

ANEXO I
PLATAFORMA ELECTORAL

DEFENDAMOS CÓRDOBA es una propuesta creada para frenar las políticas que perjudican a Córdoba, el corazón de nuestro país.

Somos una alternativa cordobesa para defendernos del ajuste brutal libertario, de la insensibilidad y del centralismo unitario que nos hace daño.

Nos inspira el principio de la justicia social, base fundamental para una comunidad organizada, con un Estado presente y eficiente.

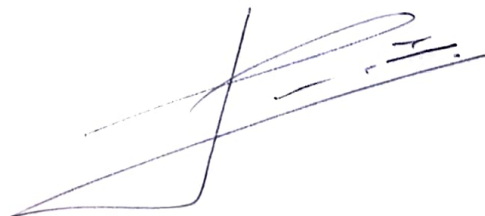
Impulsamos el Federalismo real. Frente a quienes insisten con una Argentina centralista y unitaria, defendemos nuestra autonomía para tomar decisiones y la descentralización para administrar nuestros recursos.

La inversión productiva, que genera empleo y puestos de trabajo digno, es un componente esencial en el modelo de Federalismo Productivo que defendemos para Córdoba.

La defensa de la Democracia y de los Derechos Humanos, es otro de los principios fundamentales que nos inspiran.

Defendemos la división de poderes y la transparencia en el funcionamiento de la institucionalidad republicana, así como el respeto por los derechos individuales y sociales, la diversidad y la tolerancia.

También defendemos el derecho de todos los cordobeses a un ambiente sano y sustentable.



PROPUESTAS Y COMPROMISOS

1. Nuestros representantes en el Congreso de la Nación promoverán y apoyarán todas las iniciativas que permitan defender a Córdoba y a los cordobeses de las políticas que nos perjudican.
2. Vamos a trabajar para que Córdoba reciba el trato que la Constitución Nacional le asegura. No buscamos privilegios para la provincia, simplemente exigimos que se cumpla la ley.
3. Exigiremos a la Nación una compensación por todos los recursos que la administración nacional le adeuda o le ha quitado a Córdoba, incluyendo, entre muchos otros, los fondos de la caja de jubilaciones, subsidios al transporte, incentivo docente, infraestructura vial y obras públicas. Seguiremos insistiendo con nuestras propuestas de actualización permanente de los haberes jubilatorios y vigencia de los planes de pago de deuda previsional.
4. Insistiremos con las leyes que permitan garantizar un sólido financiamiento de nuestras universidades, incluyendo los recursos para salarios docentes, atención a los estudiantes, infraestructura y equipamiento, programas de investigación y necesidades del personal no docente.
5. Presentaremos, como proyecto de Ley, un programa para acompañar a las personas con discapacidad y a sus familias, para que se garanticen definitivamente todos sus derechos, sin recortes ni discriminación.
6. Promoveremos la recuperación plena de organismos científicos, técnicos y estratégicos para el desarrollo, como el INTA, el INTI, CONICET y Vialidad Nacional, entre muchos otros, para que cumplan íntegramente sus funciones y cuenten con los recursos que les están quitando.

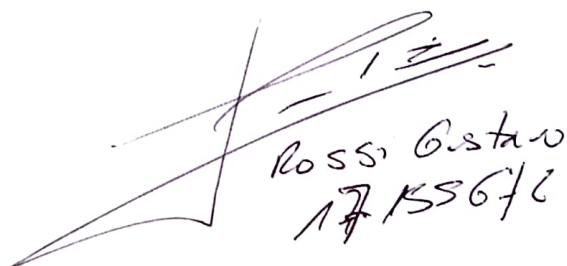
7. Insistiremos con nuestro proyecto de ley para implementar el "Programa Primer Paso Argentina" en todo el país, con el propósito de favorecer la inserción laboral de jóvenes desempleados sin experiencia laboral relevante y promover la formación para el trabajo con ascenso social.

8. Promoveremos, en el debate presupuestario, un aumento sostenido de la inversión nacional en ciencia y tecnología con impacto en Córdoba.

9. En materia de Economía Social y Solidaria, promoveremos el desarrollo e integración de cooperativas y mutuales autogestionadas que -como verdaderas empresas sociales- cumplen un rol estratégico en la comunidad, cubriendo un vacío donde el Estado y el mercado están ausentes.

10. Dado que nos oponemos a la reducción de las cuotas de corte de biocombustible con los combustibles de origen fósil, exigiremos una suba significativa de la proporción de bioetanol de maíz en las mezclas, así como un régimen más eficiente y moderno, lo que significará incentivar el arraigo y agregar valor con mayor cuidado del ambiente.


Enrique Fernández
7680629


Rossi Gustavo
17/RS6/C